

Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Cumplimiento de Messer Colombia S.A.

Objeto.

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Cumplimiento de Messer Colombia S.A. (en adelante El Sistema) (en adelante Messer) tiene como finalidad integrar los sistemas de riesgo de cumplimiento implementados en Messer; haciendo énfasis en que estos no son independientes, sino que son parte de un sistema integral para La Compañía.

Alcance.

El Sistema vincula a los programas de cumplimiento implementados en la compañía y aquellos que se implementen posteriormente.

Sistemas vinculados.

Se entienden parte de El Sistema los siguientes programas y políticas junto con su documentación:

- **Sistema De Autocontrol Del Riesgo Del Lavado De Activos, Financiamiento Del Terrorismo Y Financiamiento De La Proliferación De Armas De Destrucción Masiva (SARLAFT):** Define los lineamientos en temas de lavado de activos, financiación al terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, a fin de que los empleados, socios y demás contrapartes relacionadas con las operaciones de la Compañía en desarrollo de su objeto social, ejecuten sus procesos atendiendo la debida prevención y control del riesgo asociado, mediante los instrumentos y herramientas del sistema, así como la efectiva implementación de las medidas de control.
- **Programa de Transparencia y Ética Empresarial:** Define las políticas, procedimientos y el manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) definidos por la Alta Gerencia y enmarcados en los correspondientes requisitos legales y en el Código de Conducta de la Compañía; con el propósito de prevenir el riesgo de corrupción, opacidad, fraude y soborno transnacional que Messer pueda experimentar como consecuencia de sus propias acciones y las de sus contrapartes.

- **Subsistema De Administración Del Riesgo De Corrupción, Opacidad Y Fraude:** Establece, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación para prevenir el riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude que Messer pueda experimentar como consecuencia de sus propias acciones y las de sus contrapartes.
- **Código de Conducta y Buen Gobierno:** Establece, directrices, principios y lineamientos institucionales necesarios para garantizar la correcta implementación y ejecución de las prácticas de buen gobierno corporativo y de buena conducta dentro de la Compañía. Con la adopción de este Código, se pretende fomentar un entorno organizacional basado en la transparencia, la ética, la responsabilidad y la rendición de cuentas, lo cual contribuirá a fortalecer la confianza entre los diversos grupos de interés, como empleados, accionistas, clientes, proveedores y la sociedad en general.
- **Política Para el Tratamiento de Datos Personales:** Gestiona cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, incluyendo la recolección, almacenamiento, uso, circulación, consulta, procesamiento, actualización, modificación, corrección, transferencia, transmisión y supresión de estos.
- **Políticas en materia de cumplimiento del Grupo Messer:** Hacen parte del Sistema las políticas globales en materia de cumplimiento del Grupo Messer, como lo son el Código de Conducta del Grupo Messer, La Política de Gestión de la Línea de Integridad y La Política Global Anticorrupción y Antisoborno, entre otras.